



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Estrategia de desarrollo local incluyente
OVOP Colombia

Documento metodológico #06

Guía para la elaboración del Plan de Acción Comunitario

Febrero 2020

Versión 3





Equipo

SENA

CARLOS MARIO ESTRADA MOLINA

Director General

ADRIANA MARÍA COLMENARES MONTOYA

Directora de Promoción y Relaciones Corporativas

HERNÁN DARÍO FUENTES SILDARRIAGA

Director de Empleo y Trabajo

FARID DE JESÚS FIGUEROA TORRES

Director de Formación Profesional

EDGAR ADRIÁN ZAMBRANO TAMAYO

Coordinador Nacional de Relaciones Internacionales y Promoción

CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO

Coordinador Nacional de Emprendimiento

CLAUDIA ROJAS RIVERA

Coordinadora Grupo de Gestión Curricular

CARLOS DARÍO MARTÍNEZ PALACIOS

Coordinador Grupo de Ejecución de la Formación

OVOP

TOSHIHIKO MATSUKI

Asesor Principal

EIJI EGUCHI

Asesor de Desarrollo Local / Fortalecimiento de Colaboración Interinstitucional

YUKIKO HANEDA

Apoyo para capacitación de instructores

SANDRA RODRÍGUEZ TORRES

Asesora de Seguimiento y Monitoreo

DIANA MARCELA RODRÍGUEZ HERRERA

Asesora de Desarrollo Local

JAIME ALBERTO PERDOMO PACHECO

Asesor de Desarrollo Local

YADIRA ELIANA CRUZ

Asesora de Desarrollo Local

SAYURI SALAMANCA

Asistente Administrativa



Contenido

1. Introducción	4
2. Objetivo general	5
3. Objetivos específicos.....	5
4. Conceptos.....	5
5. Condiciones previas.....	7
6. Desarrollo de taller.....	7
7. Experiencias OVOP	14
8. Agenda y resultados esperados	15
9. Bibliografía	15



1. Introducción

El desarrollo local en Colombia es fundamental para generar un proceso de cambio y crecimiento territorial en términos económicos, sociales, culturales y ambientales, en este sentido, OVOP es un enfoque de desarrollo local que consiste en la identificación, descubrimiento o redescubrimiento de la potencialidad del territorio, en términos culturales, sociales, ambientales, arquitectónicos, productivos, turísticos etc., como elementos que puestos en valor reactivan la economía local, permitiendo una sostenibilidad social, cultural y económica de las personas en su territorio.

En OVOP Colombia, el concepto de “Mi Pueblo, Mi Producto, Mi Orgullo”, comprende tres componentes importantes para el desarrollo territorial. «Mi Pueblo» hace referencia a (el/los) territorio(s) en el (los) que la comunidad trabaja para alcanzar su «sueño colectivo». «Mi Producto» se refiere al producto que caracteriza el territorio. «Mi Orgullo» está relacionado con la identidad y el orgullo que la comunidad siente por su territorio y sus respectivos productos.

En este contexto, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con el apoyo de Agencia Cooperación Internacional del Japón, diseñaron una metodología para la implementación de OVOP en los territorios, la cual se fundamenta en una serie de pasos distribuidos en 4 fases, las cuales están contenidas en dos diseños y desarrollos curriculares denominados Orientación en la metodología One Village - One Product – Colombia dirigida a instructores, Desarrollo local incluyente bajo el enfoque Mi Pueblo, Mi Producto, Mi Orgullo encaminada al fortalecimiento de las comunidades.

En esta guía, explicará las actividades a realizar en el paso **(2.5) Plan de Acción Comunitario**, contenido dentro de la fase de creación de valor de la ruta metodológica, la cual busca que definir actividades que permitan alcanzar el sueño colectivo a partir de los productos identificados.

2. Objetivo general

Brindar a los interesados insumos conceptuales y metodológicos, en la construcción participativa del plan de acción comunitario bajo el enfoque OVOP Colombia.

3. Objetivos específicos

- Aprender a elaborar un plan de acción para alcanzar el sueño colectivo teniendo en cuenta los tres componentes: competitividad de los productos, participación comunitaria e inclusión social y aspecto organizacional.
- Crear un espacio de interacción y concertación que permita la reconstrucción del tejido social teniendo como base una perspectiva territorial comunitaria.

4. Conceptos

El **plan de acción comunitario** es una herramienta básica de planificación participativa y comunitaria que ayuda a concretar la ruta de trabajo de la iniciativa hacia el alcance del sueño colectivo. En el plan de acción se definen actividades, responsables y tiempos de cumplimiento, en el que los actores, líderes comunitarios participaran activamente para alcanzar el sueño colectivo a partir de los recursos disponibles “Mi Producto” OVOP.

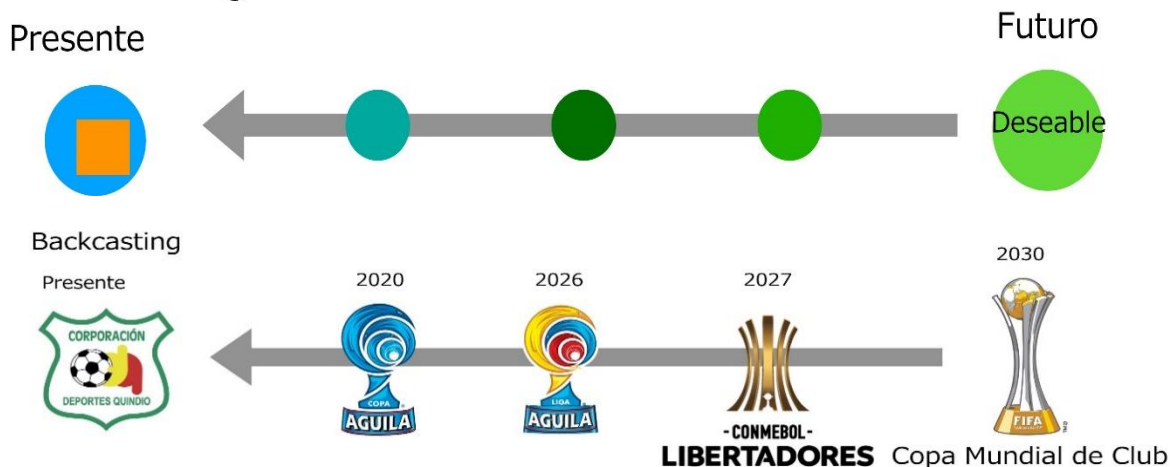
En OVOP Colombia, la elaboración del plan de acción comunitario tiene tres componentes; competitividad de los productos o creación de valor, participación comunitaria e inclusión social o comunidades de practica y mecanismo de gestión, donde la comunidad tendrá que identificar y concertar actividades basados en procesos de autogestión y cogestión que permita la revitalización del territorio hacia el logro de un sueño colectivo basado en el enfoque OVOP.

En este sentido, **planear** bajo en enfoque OVOP, significa que las comunidades accionen el principio de autogestión y creatividad, es decir, estimular y fomentar la acción participativa de las mismas, de forma tal que desarrollen todo su potencial colectivo en pro del desarrollo de su territorio. Lo anterior implica actuar bajo principios de corresponsabilidad entre pares comunitarios y de estos con las entidades de su territorio, de forma tal que de manera conjunta se busquen la soluciones a

situaciones socialmente problemáticas de su territorio.

Desde el enfoque OVOP, se debe partir del potencial que tiene el territorio, no desde lo que carece el mismo, es decir aprovechar el máximo de potencial de los recursos humanos, físicos, culturales existentes en el territorio, para la consecución del sueño colectivo.

Backcasting



Planear, desde el enfoque OVOP, también supone aplicar la perspectiva de backcasting, que supone una estrategia de planeación a largo plazo donde se trabaja primero la visión o sueño al que las comunidades quieren llegar, para desde ahí volver al presente, desde donde partirán con el fin de alcanzar la visión o sueño colectivo. La pregunta guía será ¿Qué tenemos que hacer hoy para alcanzar nuestro sueño?

Lo anterior, significa que las comunidades miren hacia atrás desde el futuro, reflexionen y planeen sobre las acciones o eventos necesarios para cumplir el sueño, buscando relaciones causa – efecto. Esto permite identificar, instituciones, actores con las que necesita generar algún tipo de alianza de forma tal que permitan alcanzar su sueño o visión.

El proceso de construcción de plan de acción permitirá a los actores de la comunidad, identificar actividades que les permita iniciar el proceso de consolidación de su comunidad de práctica, entendiendo estas como a grupos de personas que se reúnen con el fin de compartir ideas, encontrar soluciones e innovar, uniendo sus esfuerzos para el desarrollo continuo de un área de

conocimiento especializado”. Las cuales “colaboran y aprenden unos de otros, se mantienen unidos por un objetivo común y el deseo de compartir experiencias, conocimientos y mejores prácticas dentro de un tema o disciplina”.

5. Condiciones previas

Para realizar el taller de elaboración de plan de acción OVOP es necesario haber realizado previamente unas actividades como se describe en el documento de la “Estrategia de Desarrollo Local Incluyente OVOP Colombia”. Las siguientes son las condiciones previas que a su vez servirán de insumos para este taller de formulación de plan de acción:

- Resultados análisis de cadena de valor simple de “Mi Producto” OVOP
- Resultados efecto económico múltiple de “Mi Producto” OVOP
- Sueño colectivo

6. Desarrollo de taller

6.1. Objetivo del taller

Formular un plan de acción comunitario bajo el enfoque OVOP, el cual será la ruta de trabajo de la iniciativa identificando actividades que permitan alcanzar el sueño colectivo para la revitalización del territorio alrededor del producto OVOP definido.

*I Parte: **Introducción***

- a. La introducción del taller estará a cargo del facilitador, quien debe contextualizar a los participantes de manera general sobre el proceso que se ha realizado para la implementación del enfoque OVOP en el territorio.

En ese sentido, el facilitador puede retomar el concepto de OVOP, sus tres principios, presentar las actividades y los resultados que se han logrado a la fecha.

- b. Seguidamente, el facilitador explicara el objetivo del taller el cual es “**plan de acción comunitario**”.
- c. Por medio de una lluvia de ideas el facilitador retomará conceptos vistos en el taller anterior, haciendo especial énfasis en la importancia de planear de manera colectiva y



el papel de los líderes, y como esta actividad será una gran herramienta para la lograr el sueño colectivo.

Conceptos OVOP a desarrollar para este taller

- Desarrollo Endógeno
- Backcasting
- Planeación participativa
- Plan de acción comunitario

II Parte: Identifiquemos nuestros líderes y actores de cambio

El facilitador recordará las características de los líderes OVOP. Recordará también los detalles relacionados en la guía de fortalecimiento de los líderes.

Líder comunitario OVOP

- Entiende y conoce a su comunidad en todos sus aspectos (dinámica social, historia y cultura, tesoros y recursos naturales, sueños y necesidades).
- Es una persona que organiza y planea con las demás personas, de acuerdo con sus potencialidades y habilidades.
- Es una persona que logra propiciar situaciones de apoyo mutuo entre las personas de la comunidad, de acuerdo con los principios de OVOP.
- Tiene buenas capacidades de comunicación y retroalimentación con su comunidad.
- Estimula de manera positiva las actuaciones de la comunidad.
- Realiza actividades de integración con otras poblaciones.

Líder Empresarial OVOP

- Genera procesos de innovación y/o diversificación alrededor de productos y/o servicios.
- Tiene visión a largo plazo sobre su territorio y conoce sus potencialidades.
- Desarrolla estrategias para posicionar y vender un producto y/o servicio.
- Diseña estrategias, administra recursos, organiza, dirige y plantea alternativas para superar obstáculos.
- Actúa bajo principios de transparencia y credibilidad.



- Tiene conocimientos y/o habilidades sobre un tema específico o sector relacionado con los productos y/o servicios que se brindan y producen en el territorio.

Líder Institucional OVOP

- Tiene credibilidad ante las entidades públicas y/o privadas.
- Conoce las rutas de acompañamiento y los procedimientos de las entidades para poder llevar a cabo proyectos o propuestas con las entidades.
- Sabe cómo generar acuerdos o negociaciones que beneficien a su comunidad.
- Genera empatía y confianza con las instituciones.
- Asume corresponsabilidad en los procesos de desarrollo.

El facilitador de grupo solicitará a los participantes del taller analizar el tipo de líder con el cual se sienten identificados.

Para esto, se le pedirá a cada uno escribir en una tarjeta de un color determinado (un color por cada tipo de líder) el nombre, la organización/entidad/unidad productiva que representa y el tipo de liderazgo en el cual se auto clasifican, (1-2 minutos por participante).

Las tarjetas serán entregadas a los líderes de las mesas de trabajo quienes deberán ubicarlas en un pliego de papel previamente impreso con tres columnas correspondientes a los tipos de líderes OVOP, o dibujar en un pliego de papel en blanco la siguiente tabla:

Tabla 1: Tabla de clasificación de participantes en tipos de líderes OVOP.

Comunitario	Empresarial/Productivo	Institucional

III Parte: Construcción de los objetivos del plan de acción por los tres componentes

El facilitador de grupo debe retomar el sueño colectivo construido en la etapa anterior y explicar la estructura del plan de acción, la cual está compuesta por unos objetivos específicos por los tres componentes de competitividad de producto, participación e inclusión social y aspecto organizacional.

Para esto se solicitará a los participantes dividirse en grupos de trabajo de acuerdo con el tipo de liderazgo en el cual se clasificaron, es decir, en tres grandes grupos los cuales se denominan: grupo comunitario, grupo institucional y grupo empresarial o productivo.

En el caso en el que uno de los grupos sea muy grande se puede subdividir, pero al final de cada actividad deben concertar la conclusión como un solo equipo de trabajo que representa un sector.

Así las cosas, los líderes comunitarios trabajarán el componente de participación e inclusión social en el grupo comunitario, los líderes empresariales trabajarán el componente de competitividad de producto en el grupo empresarial o productivo, y los líderes institucionales trabajarán el componente o aspecto organizacional en el grupo institucional.

A cada grupo se le asignará tarjetas con un color distinto. Con estas tarjetas se van a escribir las ideas del objetivo específico del componente. En OVOP Colombia, se elabora un plan de acción de 1 año. Este se considera como un plan de acción de mediano plazo. Los pequeños proyectos organizados independientemente por los grupos comunitarios se consideran planes de corto plazo y son menores de un año.

Cada grupo de trabajo tendrá una mesa o un espacio de trabajo y contará con el apoyo de un Líder de la mesa, los cuales se ubicarán de acuerdo a su línea de interés (comunitario, institucional o empresarial). Previamente, se ubicará un pliego de papel impreso en las paredes con el siguiente esquema:

Ilustración 1: Tablas por componentes de plan de acción OVOP.

Grupo de trabajo	Comunitario
Componente	Participación e inclusión social
Sueño Colectivo	Armenia, un paraíso, será reconocido por su riqueza cultural en armonía con su paisaje y sus habitantes, orgullosos anfitriones”
Objetivo específico del componente	Consolidar una comunidad apropiada de su cultura y su paisaje



Como se observa en la tabla, cada grupo debe escribir el grupo de trabajo que le correspondió, el componente que debe trabajar y el sueño colectivo que se definió previamente por el grupo base.

Es importante que cada grupo designe un relator para la posterior socialización. Una vez definidos los objetivos específicos por componente, cada grupo debe socializar el resultado con todos los participantes con el fin de recibir retroalimentación y si hay lugar, ajustarlo.

IV Parte: Actividades, responsables y tiempos de ejecución del plan de acción comunitario.

Una vez definidos los objetivos específicos por componente, es hora de que cada grupo realice una lluvia de ideas sobre actividades de corto y mediano plazo para lograr el objetivo específico. Se recomienda que las actividades sean concretas, realizables, tengan un responsable y que su cumplimiento se pueda llevar a cabo en el término de un (1) año.

Nuevamente, cada grupo contará con el apoyo de un líder de la mesa que ayudará a verificar que cada actividad cumpla con las condiciones descritas anteriormente. Por su parte el facilitador en todos los ejercicios llevará el tiempo de cada actividad. Previamente se ubicará un pliego de papel con la siguiente información, la cual debe ser diligenciada con la lluvia de ideas de las actividades:

Tabla 2: Formato de plan de acción OVOP

Componente	PLAN DE ACCIÓN			
<i>Participación comunitaria e inclusión social</i>	Objetivo de componente: CONSOLIDAD UNA COMUNIDAD APROPIADA DE SU CULTURA Y PAISAJE			
	Actividad	Responsable	Observación de revisión	Tiempo
	Eje. Conformar un comité juvenil	Institución Educativa – Rector Luis Pérez.		Planeado
				Febrero
				Ejecutado
<i>Competitividad de producto</i>	Objetivo de componente:			
	Actividad	Responsable	Observación de revisión	Tiempo
				Planeado
				Ejecutado
<i>Aspecto organizacional</i>	Objetivo de componente:			
	Actividad	Responsable	Observación de revisión	Tiempo
				Planeado
				Ejecutado

Cada grupo, bajo el liderazgo del relator, deberá socializar el resultado con todos los participantes con el fin de recibir retroalimentación y si hay lugar, ajustar las actividades.

V Parte: Conformación del Comité Local OVOP

La última actividad de este taller será la conformación del comité OVOP de la iniciativa. El facilitador



de grupo debe retomar el concepto de comité OVOP y en consenso con el grupo definir si el comité será del nivel de productores o del nivel municipal o departamental, teniendo en cuenta los participantes que se encuentran en el taller y la dinámica del territorio.

Para este punto se recomienda haber consultado previamente el capítulo 4 del documento de la *“Estrategia de Desarrollo Local Incluyente OVOP Colombia”*.

Posteriormente, de forma participativa, se debe conformar el comité con representantes y/o líderes de los diferentes sectores participantes. Su principal función será hacer monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las actividades del plan de acción.

Esto implica un gran compromiso, relacionado especialmente con tener disponibilidad de tiempo para ejercer las funciones que implican ser parte de una instancia como ésta. Vale la pena recordar estas funciones y la necesidad de la conformación de este espacio para la sostenibilidad de la apuesta que se está comenzando a construir. La permanencia mínima de las personas que quieran hacer parte del comité es de un año, lo que coincide con el tiempo establecido para las actividades que se consignarán en el plan de acción.

*VI Parte: **Conclusión y cierre del taller***

Finalice el taller retomando los principales resultados, los cuales son básicamente dos: la **definición del plan de acción OVOP Colombia** y la **conformación del comité local OVOP**. Informe a los asistentes que en los próximos días se les enviará la sistematización de los resultados del taller de modo que hagan seguimiento a los resultados de los ejercicios que se están adelantando.

Recuerde al grupo base y a los miembros del comité, su compromiso para continuar en la siguiente etapa de ejecución, seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las actividades del plan de acción para alcanzar el sueño colectivo y por ende la revitalización del territorio.

7. Experiencias OVOP

Realización primer festival del Sombrero Fino Vueltaio por artesanos.

Lugar: Tuchín, Córdoba

Palabras Claves: Cultura, Hecho por artesanos, valor del proceso de elaboración del productos, trabajo en equipo y bajo presión, sentido de pertenencia.

Por primera vez en su versión XIX, el Festival del Sombrero Fino Vueltaio fue realizado por los artesanos dándole un toque cultural, resaltando el valor del proceso de elaboración del Sombrero Fino Vueltaio, actividad caracterizada por ser la fuente económica principal de los artesanos del Resguardo Indígena Zenú. En esta ocasión la organización, ejecución y evaluación del festival fue una apuesta por el fortalecimiento comunitario, propiciando el trabajo en equipo y bajo presión, la cohesión social y la inclusión de los diferentes actores de la comunidad. Entre sus objetivos principales, y como factor diferenciador con otros festivales, se quiso aumentar el sentido de pertenencia por las tradiciones por este patrimonio inmaterial como lo es el trenzado de caña flecha, y se dio a conocer a los visitantes y locales el proceso real de transformación de la caña flecha a través de muestras culturales creadas por los jóvenes tuchineros.



Formulación del "Plan de Desarrollo Turístico, Natural y Cultural del Nudo de la Guaca Pueblo Indígena de los Pastos 2015-2020"

Lugar: Nudo de los Pastos - Nariño

Palabras Claves: Desarrollo, diversidad, indígenas, cultural, étnoturismo



La formulación del Plan de Desarrollo Turístico del Pueblo Indígena de los Pastos 2015 -2020 se elabora desde la comunidad y para la comunidad, partiendo de una iniciativa avalada por las autoridades Indígenas en el año 2013 y se ejecuta de manera incluyente en cada uno de los Resguardos Indígenas vinculados. El objetivo es desarrollar un tipo de étnoturismo aprovechando la diversidad cultural y geográfica del territorio.

Su relevancia esta relacionada con:

- Visualizar la actividad turística como un instrumento de desarrollo transversal para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad indígena del Pueblo de los Pastos.
- Concibe el turismo como una herramienta de fortalecimiento de la identidad cultural, la salvaguardia y la protección de la riqueza cultural del Pueblo de los Pastos.
- El Plan Turístico es un instrumento que repercute a todas instancias sociales y gubernamentales interesadas en fomentar el desarrollo socioeconómico del Pueblo Indígena de los Pastos.
- Su alcance establece los lineamientos estructurales para el desarrollo turístico del territorio y los principios a considerar para su adecuada intervención en los años establecidos en el Plan y posteriores.

8. Agenda y resultados esperados

A continuación, se presenta una propuesta de agenda general de cada sesión del taller para garantizar la optimización del tiempo y lograr los resultados esperados. Se recomienda que los grupos de trabajo no sean mayores a 30 personas.

Actividad	Tiempo sugerido	Resultado esperado
Registro de participantes	15 minutos	Listado de Participantes
Parte I - Introducción	30 minutos	Sensibilización alrededor del enfoque OVOP (Conceptos)
Parte II – Identifiquemos nuestros líderes y actores de cambio	45 minutos	Clasificación Líderes y Actores
Receso	15 minutos	
Parte III - Construcción de los objetivos del plan de acción por los tres componentes	45 minutos	Objetivos por componentes
Parte IV - Actividades, responsables y tiempos de ejecución del plan de acción comunitario.	45 minutos	Listado de actividades, responsables y tiempos por plan de acción
Parte V - Conformación del comité OVOP	20 minutos	Listado de personas que conforman el comité
Parte VI - Conclusiones y próximos pasos	15 minutos	
Tiempo total	230 minutos - 4 horas y media	

9. Bibliografía

Bunn, D.W. & Salo, A.A., "Forecasting with scenarios", European Journal of Operational Research, Vol.68, No.3, (13 August 1993), pp.291-303.